

Defienden la “relevancia estratégica” de la UTN para nuestra ciudad

Diversas organizaciones locales marcharon para reclamar al Gobierno nacional el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario. “La UTN mantiene una estrecha vinculación con la actividad industrial y productiva de la región. En San Nicolás el financiamiento universitario adquiere una relevancia estratégica”, destacaron. **Local 4**



Viernes 16•10•2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.306 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● EL LEGISLADOR PIDE QUE EL MAGISTRADO SEA DESTITUIDO DE SU CARGO

Manuel Passaglia impulsa un jury contra Alejandro López, el polémico juez nicoleño que absolvió a Cabaleyro

El diputado provincial Manuel Passaglia informó ayer jueves que puso en marcha el mecanismo institucional para que sea destituido de su cargo el juez Alejandro López, quien en un controvertido fallo absolvió y liberó al dirigente camionero Maximiliano Cabaleyro. “Ser juez no te hace intocable. Si tomás una decisión de esta gravedad, tenés que dar explicaciones. Y si no podés justificarla, no podés seguir administrando justicia como si nada hubiera pasado”, advirtió el dirigente de Hechos. **Nacional 10**



● POR LA CRECIDA DEL RÍO, ACELERAN EL TRASLADO DE GANADO EN LAS ISLAS

FRENTE A LA COSTA NICOLEÑA. Criadores de ganado comenzaron a intensificar la evacuación de hacienda hacia sectores más altos ante la creciente del Paraná. El Instituto Nacional del Agua advierte que el río continuará en ascenso durante la segunda mitad de octubre. El nivel del agua a la altura de San Nicolás se acercaría a los 3 metros hacia fines de este mes. “Estamos haciendo dos o tres viajes por día. La realidad es que en el plazo de 30 días habrá que evacuar a los 5.000 animales que hay en la zona”, explica el productor Fernando Coronel. **Local 3**

JUICIO A CABALEYRO

Para el cuestionado juez López, fue un “despropósito” que la causa Camioneros tramitase en el fuero penal

En la resolución por la que absolvió al dirigente camionero Maximiliano Cabaleyro y ordenó su “inmediata liberación”, el juez Alejandro López incluso consideró que todos los hechos denunciados no debieron ser materia de juzgamiento por parte de la justicia penal. “Este es un conflicto laboral”, apuntó el controvertido magistrado. “Traer este conflicto hasta estas instancias, debe ser denominado un despropósito”, añadió. **Judiciales 5**

AULAS VACÍAS

El paro docente tuvo una adhesión del 90% en escuelas públicas nicoleñas

En el marco de un reclamo nacional por mejores salarios y más fondos para la educación, docentes de la provincia de Buenos Aires realizaron ayer jueves un paro de 24 horas. Referentes gremiales de San Nicolás aseveran que la adhesión fue del 90% en escuelas del distrito de gestión pública. **Local 4**

DE \$133.000 MILLONES ESTE AÑO, A ¿\$173.000 MILLONES EL PRÓXIMO?

Presupuesto local para 2027: a la espera de precisiones provinciales, el municipio diseña el proyecto que elevará al Concejo

A través de una nota remitida a los concejales, el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Santiago Passaglia solicitó una prórroga para la elevación del proyecto de contabilidad para el año que viene. Estimado en virtud de la inflación proyectada entre el pasado enero y el próximo diciembre, el presupuesto para 2027 podría rondar los \$173.000 millones.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la más reciente sesión ordinaria del Concejo Deliberante tuvo ingreso y adquirió estado parlamentario un expediente que es habitual de esta parte del año. Tiene que ver con el Presupuesto Municipal 2027 y consiste en un pedido de prórroga para la elevación del proyecto contable, que necesariamente debe ser evaluado por los concejales. A la espera de precisiones que deberán surgir de las previsiones administrativas del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, en el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Santiago Passaglia ya trabajan en la base contable para el año que viene.

La solicitud de prórroga, habitual a esta altura del año en los concejos deliberantes de los 135 distritos bonaerenses, es materia de análisis en la comisión de Presupuesto y Hacienda del órgano deliberativo local. También existen pedidos análogos para los presupuestos del Ente de Aguas y de la SAPEM Descubrí San Nicolás.

Según lo establece la Ley Orgánica de las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires, los intendentes deben enviar anualmente sus proyectos de presupuesto antes del 31 de octubre de cada año. No obstante, es costumbre instituida en todos los distritos bonaerenses que los ediles otorguen una extensión temporal.

La falta de precisiones, a esta altura del año, en cuanto a variables dependientes del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, que inciden directamente en las previsiones contables de los municipios, es el principal motivo detrás de las prórrogas.

La definición de un Coeficiente Único de Distribución (CUD) para San



El Intendente pidió en el Concejo Deliberante una prórroga para la elevación del Presupuesto 2027. ARCHIVO / EL NORTE

Nicolás, junto con el total de recursos coparticipables para el Ejercicio 2027 son dos definiciones centrales que el Gobierno local espera conocer antes de cerrar su proyecto de Presupuesto para el año próximo.

¿173.000 millones?

Para este 2026, la municipalidad de San Nicolás cuenta con un presupuesto de poco menos de \$133.000 millones de pesos. No es algo que

resulte tan lineal, pero para llegar a una estimación de los recursos que la administración local prevé para el año entrante, una variación lógica e ineludible es la que tiene que ver con la dinámica inflacionaria.

Según quién la estime, la proyección de inflación acumulada para este 2026 se ubica entre un 29% y un 32%.

En su informe más reciente de Perspectivas Económicas Mundiales,

el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulará una suba del 32,5% durante el año.

El consenso de las consultoras y analistas que participan en el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central de la República Argentina sitúa la inflación para el cierre de 2026 en 29,80%.

En tanto, la consultora británica Oxford Economics prevé una cifra

levemente superior a la de ese consenso, proyectando que la inflación finalizará el año en torno al 31% interanual.

Si al Presupuesto Municipal de este año se le aplica un 30% de incremento, la estimación para el del año entrante se ubica en casi \$173.000 millones. Es la cifra que, en principio, rondaría el cálculo de recursos disponibles para la administración local en 2027.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



EL DELTA DEL PARANÁ EN EMERGENCIA HÍDRICA

Alertan por fuerte crecida del río y productores aceleran el traslado del ganado en las islas frente a San Nicolás

Criadores de ganado comenzaron a intensificar la evacuación de hacienda hacia sectores más altos ante la creciente del Paraná. El Instituto Nacional del Agua advierte que el río continuará en ascenso durante la segunda mitad de octubre. El nivel del agua a la altura de San Nicolás se acercaría a los 3 metros hacia fines de este mes. “Estamos haciendo dos o tres viajes por día. La realidad es que en el plazo de 30 días habrá que evacuar a los 5.000 animales que hay en la zona”, explica el productor Fernando Coronel.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La crecida del río Paraná modifica el panorama de la actividad ganadera en la costa del Litoral. En la zona de islas frente a San Nicolás, Ramallo y San Pedro, los productores iniciaron la evacuación del ganado hacia zonas más altas. Y se espera que durante la próxima semana se acelere la tarea ante amenaza de que la creciente cubra los lugares donde habitualmente se alimenta y permanece el ganado.

Fernando Coronel, reconocido productor ganadero del Delta del Paraná, tiene su rodeo de cría bovina en la zona de Aguas Negras y «Boca del Cavado», en las islas entrerrianas de Las Lechiguanas, justo en el límite fluvial frente a San Nicolás y Ramallo.

“Una parte [del ganado] se empezó a trasladar hace un mes y medio, más o menos. Ahora, por las

referencias que nos provee el INA (Instituto Nacional del Agua), sabemos que no queda otra chance que evacuar el ganado”, explicó Coronel, en diálogo con EL NORTE. “Desde ayer [por el miércoles] estamos haciendo dos o tres viajes por día. La realidad es que en el plazo de 30 días habrá que evacuar a los 5.000 animales que hay en la zona. Por ahora se los está trasladando a la costa del río Pavón, que es más alta. Pero la realidad es que allá también se están viendo movimientos”, amplió Coronel.

Del último reporte semanal del INA emitido el 14 de octubre, el panorama para Islas del Ibicuy da cuenta de que el Paraná pasa a ser el río que más preocupación genera hacia adelante, mientras que el Uruguay se mantiene alto pero empieza a mostrar una tendencia más favorable

Los expertos del INA advierten una crecida significativa del Paraná

en las dos últimas semanas de octubre. “El Paraná está transitando una onda de crecida desde aguas medias-altas hacia aguas altas. Para Corrientes y Goya prevé elevada probabilidad de superar alerta de evacuación alrededor del 17 de octubre. Para La Paz, alerta alrededor del 19 de este mes y evacuación alrededor del día 21. Más abajo, Santa Fe y Rosario continuarán subiendo, con posibilidad de aproximarse o superar alerta durante la última parte de octubre”, destaca el informe.

Anticiparse

El traslado hacia tierra firme resulta fundamental para reducir los riesgos que genera la inundación de los sectores utilizados para la ganadería. Sin embargo, la tarea requiere organización y tiempo, ya que el movimiento de la hacienda puede complicarse a medida que aumenta el nivel del agua.

La anticipación es determinante:

una evacuación tardía puede incrementar las dificultades operativas y los riesgos para los animales. Las crecidas forman parte de la dinámica natural del sistema del río Paraná, pero pueden generar complicaciones para quienes desarrollan actividades productivas en zonas bajas. Además del traslado de la hacienda, el avance del agua puede afectar los espacios de pastoreo y obligar a reorganizar el manejo de los animales mientras persistan las condiciones adversas.

Más allá de la emergencia inmediata, la duración de las inundaciones aparece como una de las mayores preocupaciones del sector ganadero. Si el agua permanece sobre los campos naturales hasta marzo o abril de 2027, las pasturas podrían no disponer del tiempo necesario para recuperarse antes del invierno. En Corrientes, las entidades rurales advierten que una retirada tardía del agua podría reducir considerablemente la ofer-

ta forrajera y obligar a incrementar la suplementación. Se trata de un escenario de riesgo que dependerá de la evolución de las precipitaciones, los niveles de los ríos y la capacidad de recuperación de los suelos.

El impacto económico también comienza a sentirse entre los productores. El traslado hacia campos alquilados o sistemas de engorde implica nuevos costos de alimentación, transporte y manejo, que pueden alterar los márgenes de la actividad. Para los productores con menor capacidad financiera, la necesidad de retirar animales puede derivar en ventas anticipadas, especialmente cuando no cuentan con campos alternativos. Si estas operaciones se multiplican, podrían generar una mayor oferta localizada de hacienda, aunque todavía no existen datos suficientes para determinar un efecto generalizado sobre los precios ganaderos.

LA MANIFESTACIÓN PARTIÓ DE LA PLAZA MITRE Y CULMINÓ EN EL PLAYÓN DE LA UTN FRSN

Organizaciones nicoleñas marcharon para reclamar al Gobierno nacional el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario

“En ciudades como San Nicolás, donde la Universidad Tecnológica Nacional mantiene una estrecha vinculación con la actividad industrial y productiva de la región, el financiamiento universitario adquiere una relevancia estratégica (...) El financiamiento de la educación pública debe ser una prioridad de las políticas de Estado y no una variable de ajuste presupuestario”, destacaron mediante un documento local compartido que detalló los ejes de la protesta.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Organizaciones de diversos ámbitos junto a personal, estudiantes y autoridades de la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional se movilizaron ayer en nuestra ciudad para reclamar el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario por parte del Gobierno nacional y denunciar el impacto de los recortes sobre la educación pública. La concentración comenzó a las 17:00 en Plaza Mitre y desde allí la columna avanzó por Avenida del Río hasta el playón de la UTN. Fue una réplica local de la marcha federal que tuvo lugar en la misma jornada en las inmediaciones del Congreso.

La protesta tuvo como objetivo visibilizar el deterioro de las condiciones de funcionamiento de las casas de altos estudios, afectadas por la falta de presupuesto, la pérdida salarial de docentes y nodocentes y por la falta de recursos para investigación, tecnología y actividades académicas, entre otras cuestiones, en un conflicto que se encuentra judicializado. En San Nicolás, el planteo adquiere una dimensión particular por el vínculo de la UTN con el entramado industrial y productivo de la región.

Entre las organizaciones convocantes a la marcha se encontraron: ADUT, FAGDUT, APUTN, CETU, ATE, SUTEBA, UDOCBA, CGT, CTA de los Trabajadores, CTA Autónoma, Mesa de la Memoria, el bloque de consejeros escolares de Unión por la Patria y autoridades universitarias. Una vez en la Facultad, tomó la palabra Camilo Casella, consejero estudiantil por el Departamento de Ingeniería Electrónica en la UTN FRSN y presidente de la Federación Universitaria Tecnológica (FUT), quien se refirió a lo puntos de un documento consensuado y además pidió por el cese de la violencia en las escuelas.

“Relevancia estratégica”

Desde los sectores participantes



EL NORTE

señalaron además que el deterioro del financiamiento educativo se refleja en la caída de su participación dentro del Producto Bruto Interno. Según el escrito elaborado para la convocatoria, mientras en 2015 el gasto educativo nacional representaba aproximadamente el 1,59% del PBI, para 2026 la estimación se ubica cerca del 0,77%.

“En ciudades como San Nicolás, donde la Universidad Tecnológica Nacional mantiene una estrecha vinculación con la actividad industrial y productiva de la región, el financiamiento universitario adquiere una relevancia estratégica. La formación de profesionales, el funcionamiento de laboratorios, la investigación aplicada y la transferencia tecnológica requieren inversiones sostenidas que permitan responder a las necesidades de la comunidad. Las organizaciones convocantes sostenemos que el financiamiento de la educación pública debe ser una prioridad de las políticas de Estado y no una variable de ajuste pre-

supuestario”, marcaron.

Impacto

El decano de la Facultad de nuestra ciudad, Tomás Avetta, advirtió en diálogo con EL NORTE que las consecuencias del desfinanciamiento del Gobierno nacional ya son visibles en áreas centrales para el funcionamiento de una universidad tecnológica, al mismo tiempo que puso el foco en la situación salarial que sufren docentes y nodocentes.

Marcelo Valentini, referente de FAGDUT, precisó a este medio que los docentes universitarios arrastran una pérdida salarial cercana al 30% y no descartó nuevas medidas si no hay respuestas. También cuestionó la postura del Gobierno nacional frente al reclamo universitario y consideró que mantiene una actitud caprichosa ante una normativa que, según remarcó, volvió a ser refrendada legislativamente.

Crisis

“El sistema universitario público

argentino atraviesa una profunda crisis presupuestaria y salarial, en el marco de las políticas de ajuste implementadas por el Gobierno nacional. Uno de los puntos centrales de esta situación es el incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario N° 27.795, aprobada por el Congreso de la Nación, vetada por el presidente Javier Milei y posteriormente ratificada por ambas cámaras legislativas. A pesar de ello, su aplicación efectiva continúa siendo objeto de controversia, incluso después de un pronunciamiento judicial que ordenó avanzar con su implementación. Desde las organizaciones convocantes consideramos que esta situación trasciende una discusión presupuestaria. Entendemos que las decisiones del Gobierno nacional afectan directamente las condiciones en las que miles de estudiantes acceden a la educación superior y en las que docentes y nodocentes desarrollan sus tareas. La universidad pública constituye una herramienta fundamental para la formación pro-

fesional, la movilidad social, la producción de conocimiento y el desarrollo científico y tecnológico. Su sostenimiento requiere políticas de financiamiento que garanticen condiciones adecuadas de enseñanza, investigación y extensión”, analizaron desde los espacios convocantes a la manifestación local mediante un documento.

Y sumaron la importancia de reclamar por otras preocupaciones compartidas como: el desfinanciamiento de la Educación Técnico Profesional y del sistema de ciencia y tecnología, la implementación de la Emergencia en Discapacidad, el creciente endeudamiento de las familias y el reclamo por la derogación del DNU 70/2023.

Asimismo, durante la jornada pasada, gremios del Frente Docente Bonaerense llevaron a cabo un paro con demandas destinadas a los gobiernos provincial y nacional. Según el relevamiento de los sindicatos, la adhesión rondó el 90 % en las escuelas de gestión pública de San Nicolás.

“SON ACTOS PROPIOS DE UNA MEDIDA DE FUERZA SINDICAL”

Fallo polémico: el juez López consideró un “despropósito” que la causa de Cabaleyro llegase al fuero penal

El juez Alejandro López en la cuestionada resolución por la que absolvió y ordenó la “inmediata libertad” del dirigente camionero Maximiliano Cabaleyro consideró que los hechos denunciados no debieron ser judicializados en el contexto de una causa penal. Señaló que se trató de un conflicto laboral y que “traerlo a estas instancias, debe ser denominado un despropósito”. La parte acusadora adelantó que apelará la decisión

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El pasado miércoles el juez Alejandro López, titular del Tribunal Oral N° 2 de San Nicolás, quedó en el centro de la polémica tras conocerse su veredicto en la causa Camioneros. El magistrado decidió absolver de todos los cargos al líder sindical Maximiliano Cabaleyro imputado junto a seis extrabajadores por los bloqueos extorsivos denunciados por la pyme sampedrino Rey Distribución. La parte acusadora integrada por las fiscales María del Valle Viviani y Verónica Marcantonio (además de la representante del particular damnificado senadora Florencia Arietto) adelantaron a EL NORTE que apelarán la sentencia.

Entre sus consideraciones el juez López señaló que los hechos investigados nunca debieron ser materia de juzgamiento por parte de la justicia penal. Adhirió al planteo central de la defensa de los imputados al afirmar que el expediente no debió tramitarse en el ámbito penal y apuntó en su resolución a que “éste es un conflicto laboral” y calificó como un “despropósito” la posibilidad de castigar a trabajadores y dirigentes por acciones desarrolladas en una protesta sindical.

En cuanto a la imputación contra los sindicalistas por exigir a la empresa una suma de dinero mensual bajo la amenaza de paralizar o dificultar el trabajo de la firma consideró que no quedó acreditada la autoría de Cabaleyro en una de las acusaciones y en las otros dos no se acreditó la materialidad del delito.

Las acusaciones se habían centrado en cuatro hechos principales denunciados por la firma sampedrino. Los dos primeros se refieren a los bloqueos sufridos por la empresa (uno de los cuales se prolongó por cuatro días). Señalan que Maximiliano Cabaleyro junto con Edgardo Di Mayo, Enzo Ojeda, Lucas Torres, Matías Torres, Franco Tomasi y Fernando Espíndola (Delegado Gremial en San Pedro) se presentaron en la distribuidora y bloquearon la entrada y salida de vehículos impidiendo la actividad comercial normal como



forma de presión por reclamos laborales de afiliados al sindicato (la imputación era por el delito de Turbación de la Posesión en concurso ideal con el delito de coacción en grado de tentativa).

En este caso el juez López manifestó que, aunque los hechos existieron no pueden ser considerados típicos de los delitos acusados. Entendió que las medidas de fuerza no debieron ser judicializadas en el contexto de una causa penal. “Hacerlo, y traer este conflicto hasta estas instancias, con personas detenidas o afectadas por la sola existencia de la potencial conminación de una pena (sea en suspenso o efectiva) es lo que debe ser denominado un despropósito” afirmó el magistrado. “Lo justo era que ninguno fuera perseguido penalmente por estos actos propios de una medida de fuerza sindical (...) las conductas imputadas son atípicas por constituir hechos enmarcados en el ejercicio de un derecho” argumentó.

Extorsiones

El tercer hecho juzgado involucra a Cabaleyro y a Espíndola y habría ocurrido desde 2017 hasta febrero de 2021 (parecería ser el más com-

prometedor en cuanto a la prueba). Ambos estaban acusados de extorsionar a los propietarios de la firma exigiéndoles dinero para dejarlos trabajar. Los pagos mensuales habrían sido recibidos por Espíndola. En este caso el juez López consideró que no se acreditó autoría por parte de Cabaleyro. Afirmó que “no me tocará analizar si esos pagos constituyen un delito, o en todo caso, qué delito sería el aplicable a los hechos tal como se demostraron. Y ese anticipo de que no me veré en esa tarea, tiene que ver con que, respecto del único de los dos acusados por esos eventos presente en el debate, Maximiliano Cabaleyro, no se ha acreditado su intervención en ningún carácter (...) ninguna evidencia se rindió de que Cabaleyro ordenara, se beneficiara, o siquiera conociera de los alegados pagos a Fernando Espíndola”. (Espíndola optó por un juicio abreviado pendiente de homologación).

El cuarto hecho, del día 22 de febrero 2021, ocurrió cuando tras “dejar de pagar el dinero exigido mensualmente y radicar la denuncia policial la empresa fue inmediatamente bloqueada por 4 días, y el quinto señala que a raíz de ese conflicto, los Rey

fueron obligados a suscribir un convenio de pago con el sindicato, por una supuesta deuda de diferencia salarial de aportes y obra social (entregados en la “caja de chocolino”). En estos hechos calificados como de extorsión el juez entendió que no se acreditó materialidad delictiva.

Controversias

El abogado Fernando Soto, asesor de Patricia Bullrich, cuestionó el fallo. “Los empresarios se cansaron de pagarle coimas a Maximiliano Cabaleyro. Para que les paguen, Cabaleyro les bloqueó la empresa. Lo denunciaron. Estuvo cuatro años preso. Pero la Justicia lo absolvió: dijeron que fue un ‘legítimo reclamo sindical’” escribió en la red social X.

Para el periodista especializado en asuntos sindicales Ricardo Carpena, “el fallo del juez de San Nicolás es una mancha para toda la Justicia y, a la vez, una señal preocupante para las empresas”. En un artículo publicado en el medio Infobae, el analista enfatizó que existen “jurisprudencia y leyes que se contraponen a lo resuelto por el magistrado Alejandro López”.

El exintendente de San Nicolás y actual diputado bonaerense, Manuel Passaglia también cuestionó al ma-

gistrado. “Una muestra más de un juez garantista. Bloquearon una empresa. Bloquearon una ciudad. Y no pasa nada. Todos los vecinos de San Nicolás recordamos cuando estos mafiosos de la mano de los Moyano quisieron hacer colapsar nuestra ciudad: bloquearon los accesos e impidieron la entrega de comida y la recolección de basura. Fueron los nicoleños los que aguantaron y resistieron. Y al final les torcimos el brazo. Por eso decisiones como la de este juez son un retroceso. Porque vuelven a darle poder a los que bloquean, aprietan y extorsionan, y perjudican a los que trabajan, producen y cumplen la ley”, consideró Passaglia.

El empresario (y concejal sampedrino) Ariel Rey, propietario de Rey Distribución, lamentó lo que implicará como antecedente para otros hechos similares. “Lo que le está diciendo este juez a la sociedad es que no importa que cometas un delito, siempre que haya una huelga existe una justificación. Si yo quiero abrir mi negocio, sacar el camión para salir a repartir y un grupo de personas hace un cordón humano y te dicen: ‘No avanzás’, ¿eso no es un delito? ¿Qué tiene que ver eso con el derecho de huelga?”, consideró Rey.

efemérides

1846 - WILLIAM MORTON. El odontólogo estadounidense William Morton utiliza por primera vez en la historia la anestesia por inhalación mediante el uso de éter en cirugía y odontología, con lo que cambió para siempre las intervenciones quirúrgicas. Fue un hito en la historia de la medicina y una de las innovaciones más importantes del siglo XIX.

1854 - OSCAR WILDE. Nace en Dublín el escritor, poeta y dramaturgo Oscar Wilde, considerado uno de los autores teatrales más destacados del Londres victoriano y celebridad de la época por su aguzado ingenio. Es recordado por sus obras de teatro y por *El retrato de Dorian Gray*, su única novela.

1971 - EMILIO PETTORUTI. Muere en París, a la edad de 79 años, el artista plástico Emilio Pettoruti, uno de los grandes referentes de la pintura abstracta argentina y director del Museo Provincial de Bellas Artes de La Plata, la capital bonaerense.

1998 - BALTASAR GARZÓN. Mediante la aplicación del principio de justicia universal, el juez español Baltazar Garzón logra que el ex-dictador y general chileno Augusto Pinochet sea detenido en Londres con fines de extradición a España acusado de genocidio, terrorismo internacional, torturas y desapariciones de personas cometidos cuando gobernó a Chile, entre 1973 y 1991.

2004 - LIONEL MESSI. A la edad de 17 años, tres meses y 22 días de edad y con el número 30 en su camiseta Lionel Messi debuta oficialmente en el equipo de primera división del Barcelona español. Entró a la cancha a los 81 minutos del partido ante el Espanyol en reemplazo del portugués Deco, autor del gol de la victoria por 1-0 en el clásico catalán. Messi jugaba en las inferiores del Barcelona desde los 13 años, luego de dejar las de Newell's Old Boys.



Fundación SER brindará una capacitación gratuita de Lengua de Señas

Hoy viernes 16 de octubre, a las 18:30, Fundación SER realizará una capacitación gratuita de Lengua de Señas en el Auditorio Municipal, con el objetivo de acercar a la comunidad a la realidad de las personas sordas y promover una comunicación más inclusiva.

Durante la jornada, los participantes podrán conocer aspectos de la comunidad sorda como su cultura, psicología, su forma de comunicación y las dificultades que enfrentan en la vida cotidiana al interactuar con personas oyentes.

Además, cada asistente recibirá material gratuito con el alfabeto y algunas señas de cortesía, que le permitirán dar los primeros pasos para comunicarse con una persona sorda.

La capacitación tendrá una duración aproximada de dos horas y estará abierta a toda la comunidad, sin necesidad de contar con conocimientos previos.

Cómo inscribirse

Las personas interesadas pueden inscribirse enviando un mensaje de WhatsApp a los números 336 422-1357 o 336 439-2206.

El trabajo de Fundación SER

Desde hace 10 años, Fundación SER trabaja para promover la inclusión de las personas sordas en la comunidad. A cargo de su directora Edith Rivero, con más de 25 años de experiencia, realiza cursos en su sede de Pellegrini 692 y lleva adelante un taller de alfabetización destinado a personas sordas, en el que se abordan distintos contenidos educativos, desde los correspondientes a la educación primaria hasta el aprendizaje de la propia Lengua de Señas.

A través de estas iniciativas, la fundación busca generar más oportunidades de aprendizaje y favorecer la comunicación entre las personas sordas y oyentes.



«Si nos mirásemos a los ojos, nos veríamos»

José Narosky

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
TERAPIA INDIVIDUAL Y DE PAREJA
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Argentina mantiene la máxima calificación contra la trata

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ubicó nuevamente al país en la categoría Tier 1 de su informe 2026.



El Departamento de Estado de los Estados Unidos volvió a ubicar a la Argentina en el nivel más alto del informe internacional sobre trata de personas, al haber sido incluida nuevamente en la categoría Tier 1 del informe Trafficking in Persons Report. El martes las autoridades de seguridad del país celebraron la ubicación en la que, una vez más, se encuentra la Argentina en el informe elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Esta clasificación reconoce que el país cumple plenamente los estándares mínimos establecidos por la normativa internacional para combatir la trata de personas y destaca los esfuerzos sostenidos del Gobierno argentino durante el período evaluado. Entre los avances señalados, el informe destaca el aumento de las condenas a tratantes, la creación

del Departamento Federal de Investigaciones en la Policía Federal Argentina y la implementación de protocolos para detectar posibles víctimas en buques pesqueros extranjeros y pasos fronterizos.

En ese marco, el Ministerio de Seguridad Nacional, a través de la Secretaría de Lucha contra el Narcotráfico y la Criminalidad Organizada y de la Dirección Nacional de Investigaciones de Delitos de Trata y Contra la Integridad Sexual, «continúa trabajando para fortalecer las investigaciones, combatir las redes criminales y contribuir a la protección de las víctimas».

La permanencia en Tier 1 «constituye un reconocimiento a los esfuerzos realizados y, al mismo tiempo, un compromiso para profundizar las acciones de prevención, investigación y asistencia».

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



Preocupación en la costa de Ramallo: levantan barreras de tierra ante la crecida del río

El avance del río Paraná comenzó a generar preocupación en la zona costera de Ramallo, donde el municipio inició la colocación de montículos de tierra en forma de terraplenes para intentar demorar la llegada del agua al sector de la avenida Viva el Río – Leandro Mansilla.

Las tareas se concentran, por el momento, en la boca del arroyo, aunque no se descarta extenderlas hacia la zona de playa si el nivel continúa aumentando.

La medida busca ganar tiempo frente a una posible crecida y reducir el impacto del agua sobre uno de los espacios costeros más concurridos de la ciudad. Los montículos de tierra funcionan como una barrera preventiva para retrasar el avance del río hacia sectores del paseo costero, aunque su efectividad dependerá de la magnitud que finalmente alcance la creciente.

De acuerdo con el último relevamiento, el Paraná se encuentra en 2,18 metros frente a las costas de Ramallo. Si bien el nivel todavía está lejos de los parámetros de alerta, el registro muestra una tendencia ascendente que se mantiene desde mediados de septiembre.

Los registros permiten observar la evolución del nivel del agua durante las últimas semanas. A mediados de septiembre, el Paraná se



encontraba en 1,63 metros. Hacia fines de ese mes había alcanzado los 2,05 metros y actualmente llegó a los 2,18 metros. De esa manera, el río experimentó una suba de 55 centímetros en aproximadamente un mes. Aunque el incremento no representa todavía una situación de alerta, la continuidad del ascenso mantiene la atención sobre las zonas más bajas de la costa. En Ramallo, el nivel de alerta está establecido en los 3,50 metros, mientras que la marca de evacuación se ubica en los 4 metros. El registro actual permanece 1,32 metros por debajo del primero de esos valores y a 1,82 metros del nivel de evacuación.

Las proyecciones sobre el comportamiento del Paraná anticipan que el nivel podría continuar aumen-

tando progresivamente durante las próximas semanas, con la mirada puesta en noviembre. Sin embargo, todavía no existe una previsión precisa sobre la altura máxima que podría alcanzar el río, por lo que la evolución de las condiciones hidrológicas será determinante para conocer el alcance de la creciente. Por ahora, los trabajos preventivos están concentrados en la desembocadura del arroyo.

Si el Paraná continúa creciendo y el agua se aproxima a la avenida Viva el Río – Leandro Mansilla, los terraplenes podrían extenderse hacia el sector de playa.

Mientras tanto, la colocación de tierra busca anticiparse al avance del agua y ganar tiempo antes de que una eventual crecida afecte los espacios costeros de Ramallo.

Más de 250 representantes de Ramallo participarán en la final de los Juegos Bonaerenses 2026

Más de 250 representantes de Ramallo participarán en la etapa final de los Juegos Bonaerenses 2026, que se desarrollará en Mar del Plata. En la previa del viaje, se realizó la entrega de indumentaria oficial a los integrantes de la delegación, que utilizarán la ropa deportiva y de traslado durante su estadía en la ciudad balnearia. La cantidad de participantes representa un récord histórico para el distrito en esta competencia provincial, que convoca cada año a deportistas y representantes de distintas disciplinas culturales de los municipios bonaerenses. La delegación ramallense estará integrada por quienes lograron superar las instancias clasificatorias y obtuvieron su lugar en la finales.

La indumentaria entregada incluye camisetas, camperas y pantalones para los integrantes de las diferentes disciplinas. La distribución se realizó durante un encuentro organizado como parte de los preparativos para la participación del distrito en la última etapa de la competencia. Durante la

actividad también se proyectó un video que repasó el recorrido de los participantes desde las primeras instancias hasta la clasificación a la final. La presentación permitió reunir distintos momentos del proceso competitivo y mostrar el camino realizado por quienes representarán a Ramallo en Mar del Plata.

Además, se informó sobre el alojamiento previsto para la delegación durante su estadía. Los participantes se hospedarán en el Hotel NH Provincial, donde permanecerá la comitiva mientras se desarrollen las jornadas de competencia.

La instancia final de los Juegos Bonaerenses constituye el cierre de un proceso que comienza con las etapas locales, continúa con las fases regionales e interregionales y culmina con la participación de quienes consiguen clasificarse. Durante ese recorrido, los representantes compiten con participantes de otros distritos para acceder a las instancias decisivas en sus respectivas categorías y disciplinas.

La competencia provincial contempla una amplia variedad de propuestas deportivas y culturales, con participación de jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad. De esa manera, reúne a representantes de diferentes edades y promueve espacios de encuentro entre los municipios de la provincia.

En el caso de Ramallo, la presencia de más de 250 participantes refleja la magnitud de la delegación que viajará este año a Mar del Plata. El número supera los registros anteriores del distrito y establece una nueva marca de participación local en la historia de los Juegos Bonaerenses.

Con la entrega de la indumentaria y los preparativos organizativos en marcha, los representantes ramallenses se alistan para viajar y participar de la final de la edición 2026. Las competencias se desarrollarán en Mar del Plata, donde cada integrante buscará completar su recorrido en el certamen y representar al distrito en la instancia provincial.

Presentarán una red de salud mental en Villa Constitución

La iniciativa articula instituciones públicas y organizaciones sociales para fortalecer el acompañamiento comunitario y facilitar el acceso a recursos de atención. El lanzamiento será el lunes.



La ciudad de Villa Constitución pondrá en marcha oficialmente el próximo lunes la iniciativa Salud Mental en Red, un espacio de articulación entre instituciones públicas y organizaciones sociales que busca fortalecer el acompañamiento comunitario, la prevención de los consumos problemáticos y el acceso a los recursos disponibles para quienes atraviesan situaciones vinculadas con la salud mental.

En la mañana de ayer, el sacerdote Diego Bulfoni, de la Parroquia San Pablo Apóstol, y Delfina Orihuela, integrante de la ONG Mundo Transversal, brindaron detalles de la propuesta que comenzó a gestarse hace aproximadamente dos años y que tendrá su presentación abierta a la comunidad el lunes, de 9 a 11, en la plaza central de la ciudad.

La iniciativa surgió de la preocupación compartida por distintas instituciones ante la complejidad creciente de las problemáticas de salud mental, especialmente entre jóvenes, aunque también en adultos. Frente a ese escenario, sus impulsores entendieron que el trabajo articulado

puede ampliar las posibilidades de acompañamiento y permitir que más personas conozcan dónde acudir cuando necesitan ayuda.

Un mapa para encontrar ayuda

Uno de los principales recursos desarrollados en el marco de esta red es un mapa virtual que reúne información sobre los espacios, instituciones y organizaciones que trabajan en la ciudad en cuestiones vinculadas con la salud mental y los consumos problemáticos.

El objetivo es facilitar el acceso a esos recursos y ofrecer una herramienta de consulta tanto para quienes necesitan asistencia como para familiares, amigos y personas cercanas que acompañan a alguien que atraviesa una situación difícil.

“Para salirnos de la idea que no hay nada en Villa Constitución, queremos mostrar que hay un montón de espacios donde se puede acudir”, señaló Orihuela. La información y las actividades de la iniciativa se pueden seguir a través de Instagram, en la cuenta @saludmental_en_red.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sociedad Protectora de la Orfandad Hogar San Hipólito

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, con cambio parcial de autoridades, que se realizará en su sede de calle De La Nación 140, el día miércoles 28 de octubre del corriente a las 19.00 hs. para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Designación de dos socios vigentes para refrendar acta.
- 2- Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1º de agosto del 2025 al 31 de julio de 2026.
- 3- Cambio parcial de autoridades.

La Asamblea quedará constituida media hora después de la indicada con la cantidad de socios presentes.


Paola Bellada - Secretaria

Milei confía en su reelección y prevé que el riesgo país se ubicará por debajo de los 100 puntos

El Presidente disertó en la Cámara de Comercio estadounidense bajo el lema "El caso argentino: el desafío del crecimiento económico tras décadas de populismo".

El presidente Javier Milei buscó reforzar su apuesta electoral para 2027 durante una exposición ante empresarios en la Cámara de Comercio de Estados Unidos, en Washington. El mandatario aseguró que confía en obtener un nuevo respaldo en las urnas y sostuvo que la sociedad elegirá continuar con las reformas impulsadas por su administración.

"Tenemos confianza de que vamos a ratificar este rumbo el año que viene en las urnas y Argentina volverá a transitar el camino de la grandeza", afirmó el jefe de Estado durante su presentación, en el marco de su nueva visita al país norteamericano.

En su discurso, Milei vinculó esa expectativa electoral con el balance que hace de su gestión económica. Según planteó, el país atraviesa una transición entre el modelo anterior y una nueva etapa, y consideró que la mayoría de la sociedad ya expresó su rechazo a



Javier Milei disertó en Washington, Estados Unidos.

un regreso al esquema previo.

"Los argentinos van a decidir en octubre del año que viene por continuar con este cambio", sostuvo.

En ese sentido, afirmó que el 70% de los argentinos decidió que no quiere volver atrás, una cifra que utilizó para respaldar su expectativa

de continuidad política.

Javier Milei se refirió al riesgo país

Pese a que durante su discurso el índice registró una fuerte escalada, Milei aseguró que el riesgo país continúa bajando y sostuvo que, se ubicará debajo de los 100 puntos en 2027. El Presidente atribuyó la diferencia con el indicador actual a la transición entre el modelo económico anterior y lo que definió como una "nueva Argentina".

En ese contexto, expresó su con-

fianza en que la sociedad respaldará la continuidad de su programa en las elecciones presidenciales de 2027. Según planteó, el país todavía atraviesa el cierre de una etapa económica y el comienzo de otra, y consideró que los argentinos elegirán profundizar el rumbo impulsado por su gobierno.

"En 30 meses estamos reparando los daños de 100 años y eso sí entra en la categoría de un milagro", sostuvo.

En otro tramo del discurso, el Presidente aseguró que el Poder Ejecutivo no solo gestiona y "gana elecciones" sino que se dedica a "pelear por las ideas de la libertad" que "son las que traen el progreso".

Asimismo, calificó de "benefactores sociales" a los empresarios, negó problemas en el empleo tras alegar un cambio en "la composición del empleo", y respaldó el proceso "anti desregulatorio" al tiempo que reveló que no regulará la Inteligencia Artificial (IA).

"Los argentinos toman decisiones transitorias, pero una vez puestos frente a la realidad no tengo dudas de que van a elegir el camino del progreso. Las sociedades no se suicidan. Con los resultados que estamos mostrando, tengo la plena confianza de que el año que viene vamos a poder validar en las urnas este modelo", insistió el mandatario.

Las acciones argentinas caen y el riesgo país sube a 640 puntos

Los activos financieros argentinos operaron en baja ayer, en una jornada marcada por el retroceso de los bonos soberanos en dólares y la suba del riesgo país.

En el mercado bursátil local, el índice S&P Merval retrocedió un 0,9%, hasta los 2.810.000 puntos. Con ese desempeño, el panel líder acumulaba en lo que va de 2026 una pérdida del 8% en pesos y del 13% medido en dólares.

En Wall Street, los principales índices mostraron una tendencia dispar. El Dow Jones de Industriales avanzó un 0,5%, mientras que el Nasdaq, con mayor exposición al sector tecnológico, cedió un 0,7%.

Entre las acciones y los ADR de empresas argentinas que cotizan en Nueva York predominaron las bajas.

Satelogic encabezó las pérdidas, con un retroceso del 5%, seguida por YPF, que cayó un 1,6%. En contrapartida, Globant subió un 8% y Bioceres avanzó un 4,1%.

En tanto, el dólar blue cerró ayer a \$1.525 para la compra y \$1.545 para la venta, con una baja de \$5 o 0,32%, y volvió a ceder después de tres ruedas consecutivas sin retrocesos. En tanto, el dólar mayorista permaneció sin cambios en \$1.513, luego de tocar un máximo de \$1.515,50 durante el comienzo de la jornada.

De esta manera, la brecha entre ambas cotizaciones se redujo hasta 2,12%, mientras el MEP y el CCL también operaron con leves bajas, en una rueda que volvió a mostrar escasa presión sobre los distintos segmentos cambiarios.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE AUTO LIBRE SIN CARGOS

WIFI

Por falta de quórum fracasó la sesión especial en Diputados para derogar el DNU 70

Para abrir el debate se necesitaban 129 votos, pero solo lograron 121. Tampoco se trató la emergencia en discapacidad y el proyecto sobre familias endeudadas en mora.

La sesión en Diputados en la que iba a tratarse la derogación del DNU 70/23 fracasó ayer luego de que la oposición no lograra el quórum necesario para abrir el debate: debía obtener 129 votos como mínimo, pero solo consiguió 121.

De ese modo, el Ejecutivo logró preservar una herramienta clave de gestión, sobre la que asienta medidas como la derogación de la ley de alquileres, la quita de topes a las cuotas de las prepagas o de los intereses de tarjetas de crédito.

Con la caída de la sesión, también quedó sin tratamiento un proyecto de ley para prorrogar por un año la emergencia para el área de discapacidad y otro con soluciones para las familias en mora por endeudamiento.

La sesión especial centrada en el DNU surgió como respuesta a un fallo de la Corte que había eliminado en la práctica los controles a la compra de tierras por parte de extranjeros, contenida en el artículo 154 del decreto, que deroga la Ley de Tierras.

La Corte, sin embargo, repuso la vigencia de los controles en un segundo fallo, emitido el viernes pasado, diez días después del primero.

Pero además, en el marco de las negociaciones para asegurarse los respaldos para mantener vigente el DNU, el gobierno impulsó y logró el dictamen favorable para un proyecto que repone la vigencia de la Ley de Tierra y, por si fuese poco, deroga el artículo 154 del decreto. Ese proyecto se tratará el 21 de este mes en la cámara Baja.

Los entretelones de la batalla por el quórum

Dentro de las propias filas opositoras había escaso optimismo de que la sesión pudiera prosperar. Y una vez más, el peronismo se quedó cortó con el quórum en su ofensiva contra el Gobierno e incluso el bloque que comanda Germán Martínez tuvo dos bajas.

Se trata del fueguino Pablo Tita, quien fue jefe de Gabinete del gobernador Gustavo Melella, quien



El recinto de Diputados, sin quórum

quedó atrapado por el Gobierno a raíz de la crisis social y económica que afecta a la provincia. La otra diputada que pegó el faltazo es Estela Mary Neder.

Dentro de las curiosidades del fracaso fue que la jujeña María Inés Zigarán, quien firmó el pedido de sesión tampoco asistió ayer jueves, al igual que su compañero de bloque Jorge Rizzotti. Ambos

diputados responden al gobernador Carlos Sadir, quien viene zigzagueando en su relación con la Casa Rosada. Tampoco asistieron los tres representantes de Tucumán del gobernador Osvaldo Jaldo, ni los dos diputados por San Juan, que responden a Marcelo Orrego. A ellos se sumaron la neuquina Karina Maureira, pupila de Rolando Figueroa; y el santacruceño José Luis Garrido,

quien juega en tándem con Claudio Vidal. Hasta el santafesino Maximiliano Pullaro terminó jugando para sostener el DNU/70 porque tanto Gisela Scaglia como José Núñez, ambos alineados a su gestión tampoco apoyaron el quórum. El chubutense Carlos Ávila, que coordina con el gobernador Ignacio «Nacho» Torres, tampoco bajo al recinto. El frente Provincias Unidas, que se presentaba como alternativa, dividió los votos y puso 10 diputados a favor de la derogación y 8 por la continuidad del DNU/70. Sólo el cordobés Martín Llaryora aportó 5 de los 6 diputados de su escudería.

El salteño Gustavo Sáenz, enfrentado con el kirchnerismo, mandó un mensaje a la Casa Rosada al bajar a dos de sus tres diputados. Faltó Yolanda Vega, con certificado médico, pero Pablo Outes y Bernardo Biella se sentaron en sus bancas. El primero de los salteños se lo vio nervioso, haciendo llamados y amagando con levantarse y sentarse para garantizar el quórum.

Nueva marcha universitaria con fuertes críticas al Gobierno



La quinta edición de la Marcha Federal Universitaria reunió a estudiantes, docentes, gremios y organizaciones sociales y políticas en una jornada de movilización en defensa de la universidad pública. Las imágenes registraron distintos momentos de la convocatoria y de las columnas que se concentraron para reclamar el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, una recomposición salarial y mayores recursos para las casas de estudio, previo a que se produjeran incidentes y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

Mientras el Gobierno nacional contempló \$7,3 billones para las universidades nacionales en su proyecto de presupuesto, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) estimó que se necesitaban \$11 billones. La movilización contó con la participación de las CTA Autónoma y de los Trabajadores, la CGT, la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), el Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT) y La Cámpora, entre otras organizaciones. En paralelo, ATE realizó un paro de 24 horas para reclamar la derogación del DNU 70/23.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

Manuel Passaglia impulsa un jury contra Alejandro López, el polémico juez nicoleño que absolvió a Cabaleyro

El exintendente de San Nicolás anunció que presentó un pedido de jury contra el titular del Tribunal Oral Criminal N° 2, Alejandro López, quien absolvió al sindicalista camionero Maximiliano Cabaleyro y a otros seis acusados por los bloqueos denunciados por la empresa Rey Distribución, de San Pedro. “Ser juez no te hace intocable”, sostuvo Manuel Passaglia.

El exintendente nicoleño y actual diputado provincial Manuel Passaglia, anunció en su cuenta de X que presentó un pedido de jury contra el juez Alejandro López, luego de que lo absolviera al dirigente sindical camionero Maximiliano Cabaleyro y a otros seis imputados por los bloqueos denunciados por la empresa sampedrino Rey Distribución.

Manuel sostuvo que dichos bloqueos perjudicaron a la empresa y criticó el argumento del magistrado, quien consideró que los hechos denunciados no constituían delitos porque se enmarcaban en el ejercicio del derecho a huelga.

“ACABO DE PRESENTAR UN PEDIDO DE JURY PARA EL JUEZ ALEJANDRO LÓPEZ”, anunció al comienzo de su mensaje.

“Yo no pienso dejarlos solos. Por

eso pedí el Jury del juez López. Y quiero que se investigue a fondo cómo llegó a justificar esta decisión”, expresó.

Passaglia recordó los hechos: “En 2021 bloquearon durante días una empresa de San Pedro. Se instalaron en los accesos e impidieron la salida de vehículos. La empresa de la familia Rey quedó limitada para poder trabajar y fueron muy perjudicados”, aseguró.

Y agregó: “Es una locura. Un derecho que atropella los derechos de muchas otras personas no puede justificarse. Una cosa es reclamar. Otra es plantarte en la puerta de una empresa y no dejarla trabajar”.

Además, afirmó: “Con fallos así, el mensaje para los que bloquean es clarísimo: hagan lo que quieran, que no pasa nada. Y el mensaje para la



gente de trabajo, como la familia Rey, es que está sola”.

“Ser juez no te hace intocable. Si tomás una decisión de esta gravedad, tenés que dar explicaciones. Y si no podés justificarla, no podés seguir administrando justicia como si nada hubiera pasa-

do”, concluyó el exintendente.

El fallo que absolvió a Cabaleyro

El juez Alejandro López resolvió el miércoles absolver a Maximiliano Cabaleyro, Maximiliano Pérez, Carlos Ojeda, Enzo Ojeda, Matías Torres,

Lucas Torres y Edgardo Di Mayo de las imputaciones vinculadas con dos episodios denunciados por Rey Distribución. El primero ocurrió el 15 de enero de 2021, mientras que el segundo se extendió entre el 22 y el 25 de febrero de ese año. La empresa denunció que, durante las protestas gremiales, los acusados obstaculizaron el ingreso y la salida de vehículos, lo que afectó el funcionamiento habitual de la distribuidora.

En su resolución, López consideró que los hechos no encuadraban en las figuras penales imputadas porque las acciones también comprendían el ejercicio del derecho a huelga. Además de absolver a los acusados, ordenó la liberación inmediata de Cabaleyro, quien permanecía detenido desde abril de 2022 y cumplía arresto domiciliario.

Hotel Colonial San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

Cristina Kirchner se opone a unificar los juicios de Hotesur y Los Sauces

La defensa de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner y de su hijo Máximo rechazó la posibilidad de reunir en un único juicio oral las causas Hotesur y Los Sauces, en las que ambos están acusados de presuntas maniobras de lavado de dinero.

Durante una audiencia ante la Cámara Federal de Casación Penal, el abogado Carlos Alberto Beraldi advirtió que avanzar con la unificación en las actuales condiciones podría impedir que el debate comience en la fecha prevista y derivar en una sentencia inválida.

Para la defensa, si los procesos se unen, el juicio no podría comenzar en la fecha prevista y se estaría cometiendo una seria irregularidad. “Queremos llegar a una sentencia válida y eso no va a ocurrir si se hace lugar al planteo del fiscal”, sostuvo Beraldi, al cuestionar el pedido del Ministerio Público Fiscal.

El planteo se produjo en una au-



diencia en la que los jueces Daniel Petrone, Alejandro Slokar y Diego Barroetaveña escucharon los argumentos de las partes. Ahora, el tribunal deberá resolver si mantiene el esquema de dos juicios sucesivos dispuesto por el Tribunal Oral Federal N° 5 (TOF 5) o si vuelve a unificar ambos expedientes, tal como reclama la fiscalía.

La discusión tiene una fecha clave: el juicio por Los Sauces está previsto para el 23 de octubre, mientras que el debate por Hotesur fue programado para el 19 de marzo de 2027.

Petrecca vuelve a reclamar la reforma en las verificaciones

La reacción opositora llegó el mismo día de la entrada en vigencia de las nuevas tarifas de la VTV. “La provincia va a contramano”, afirmó Petrecca, quien recordó que en marzo presentó una iniciativa para modernizar el servicio mediante la incorporación de talleres mecánicos y concesionarias oficiales que acrediten condiciones técnicas suficientes para realizar las inspecciones.

El senador cuestionó que Kicillof, en lugar de avanzar con la propuesta, “sigue aumentando la VTV y golpeando el bolsillo de los bonaerenses”. El legislador plantea que una mayor cantidad de establecimientos permitiría acercar el servicio a zonas

del interior y ofrecer más opciones a los conductores.

La iniciativa también propone revisar los intervalos de verificación. Entre los cambios que pide evaluar se encuentran que los automóviles cero kilómetro realicen su primera inspección a los cinco años del patentamiento y que los vehículos de hasta diez años tengan controles cada dos años. Los de mayor antigüedad continuarían con verificaciones anuales.

Uno de los argumentos del PRO es la distribución de las plantas. Según las cifras utilizadas en los fundamentos de su propuesta, la red provincial cuenta con alrededor de 52 plantas fijas y diez unidades móviles para 135 mu-

nicipios. Petrecca puso como ejemplo a los vecinos de Villalonga, en el partido de Patagones, que, según señaló, deben recorrer unos 111 kilómetros para realizar el trámite.

El reclamo tiene un antecedente legislativo reciente: en septiembre, los senadores presentes acompañaron una declaración para instar al gobierno bonaerense a revisar el servicio, ampliar prestadores y estudiar cambios en los plazos.

El voto favorable significó un pronunciamiento institucional, pero no la sanción de una ley. Las tarifas, plantas autorizadas y exigencias de verificación permanecen bajo el régimen provincial vigente.

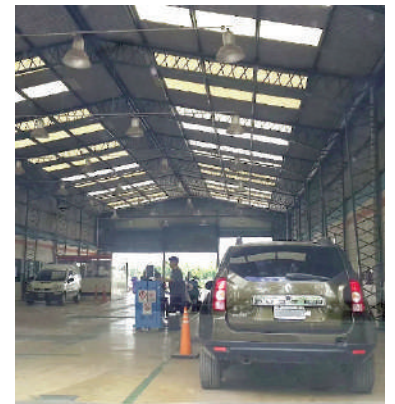
Aumenta un 17% la VTV en provincia

El ajuste había sido postergado durante tres meses para atenuar su impacto en los usuarios.

La Verificación Técnica Vehicular (VTV) aumentó alrededor de un 17% en la provincia de Buenos Aires y la tarifa básica para los vehículos de hasta 2.500 kilos quedó fijada en \$114.105,99 (con IVA incluido), según una disposición del Ministerio de Transporte bonaerense publicada en el Boletín Oficial.

El nuevo valor representa un incremento de \$17.048,34 respecto de la tarifa que regía desde enero de 2026, equivalente a una suba del 17,6% para esa categoría. Además, la actualización alcanza también al resto de los rodados, de acuerdo con la disposición 361 de la cartera provincial.

La medida había sido prevista inicialmente para julio, pero su aplicación se postergó durante tres meses con el objetivo de “atenuar su impacto sobre los usuarios”, según explicaba la normativa.



por las iniciativas del Gobierno nacional para desregular el servicio y permitir que otros talleres puedan entregar la oblea habilitante. Sin embargo, desde provincia adelantaron que se mantendrá el esquema actual y que no autorizará revisiones fuera del sistema vigente.

Estafas con obleas truchas

En ese marco, el Ministerio de Transporte bonaerense advirtió sobre el crecimiento de las denuncias por ofertas fraudulentas de obleas y servicios de verificación técnica en internet.

Según informó a Clarín la cartera que conduce Martín Marinucci, ya se dieron de baja 993 publicaciones y sitios web falsos, incluidos anuncios en Marketplace y otras plataformas que ofrecían obleas o revisiones en talleres no habilitados. Asimismo, a partir de esas intervenciones, se realizaron cerca de 200 denuncias ante fiscalías penales de la provincia.

La provincia de Buenos Aires oficializó el Plan Estratégico de Educación y Concientización Vial

El Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, conducido por Martín Marinucci, oficializó el Plan Estratégico Provincial de Educación y Concientización Vial, una iniciativa que busca fortalecer la seguridad vial a través de la educación, la formación y la construcción de una cultura de respeto y convivencia en el espacio público.

La propuesta, desarrollada en articulación con la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, a cargo de Flavia Terigi, integra distintas acciones y programas destinados a promover hábitos responsables en la vía pública, con especial atención en las nuevas generaciones y en el rol fundamental de las instituciones educativas.

El plan contempla instancias de capacitación y concientización para estudiantes, docentes, agentes públicos y distintos sectores de la comunidad, con el objetivo de incorporar la educación vial como una herramienta permanente de prevención y cuidado de la vida.

En ese sentido, Marinucci destacó: “La educación vial es fundamental para construir una sociedad más responsable. Queremos que nuestros chicos y chicas aprendan desde la escuela la importancia de respetar las normas, cuidar al otro y entender que cada decisión que tomamos en la vía pública puede salvar una vida”.

Asimismo, la iniciativa promueve el trabajo articulado entre organismos provinciales, municipios, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, enten-



Martín Marinucci, el nuevo ministro de Transporte.

diendo que la seguridad vial requiere un compromiso colectivo y sostenido en el tiempo.

“La prevención es una responsabilidad compartida y necesita de un Estado presente, que acompañe, eduque y genere conciencia. Cada acción que llevamos adelante tiene un objetivo central: cuidar la vida de las y los bonaerenses”, remarcó Marinucci.

Por su parte, la Directora General de Cultura y Educación bonaerense, Flavia Terigi, destacó: “La seguridad vial es una responsabilidad del conjunto de la sociedad y requiere políticas públicas sostenidas. Desde el sistema educativo podemos hacer una contribución importante, ofreciendo oportunidades para que las y los estudiantes conozcan las normas, reflexionen sobre la convivencia en el espacio público y comprendan las responsabilidades que compartirán cuando sean ciudadanos autónomos y tomen decisiones como tales. La participación de la DGCyE

en el desarrollo de este plan estratégico permite fortalecer la articulación con el Ministerio de Transporte mediante la formulación de propuestas de enseñanza para los distintos niveles educativos y acciones de formación docente”.

El Ministerio de Transporte viene desarrollando distintas acciones de prevención y concientización junto a organizaciones como Estrellas Amarillas, Madres del Dolor y referentes de la seguridad vial, entre ellos Viviam Perrone, quienes desde hace años trabajan para generar conciencia sobre las consecuencias de los siniestros viales y la importancia de prevenirlos.

De esa manera, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires continúa fortaleciendo una política pública de seguridad vial basada en la educación, la prevención, la participación comunitaria y el trabajo conjunto con instituciones y organizaciones comprometidas con el cuidado de la vida.

Cuánto cuesta la VTV en la provincia

Con la nueva actualización, los valores para las principales categorías son:

Vehículos de hasta 2.500 kilos: \$114.105,99
Motos: \$45.614
Vehículos de más de 2.500 kilos: \$205.264

Talleres habilitados

La obligatoriedad de la VTV también quedó en el centro del debate

Menús Ejecutivos

MARTES A VIERNES

Menú 1

Ñoquis con salsa fileto
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$21.000

Menú 2

Pollo al horno trozado
con puré de papas
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$24.500

Menú 3

Ensalada Cesar
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$18.000

Los Nogales
RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS



DOBLE FECHA FIFA

La Selección argentina ya tiene rivales para noviembre

La Selección argentina se medirá ante Uruguay y Costa Rica en la fecha FIFA de noviembre. El primer encuentro se llevaría a cabo el sábado 14 de noviembre y el segundo el martes 17.

Si bien todavía no están confirmadas las sedes, el elenco dirigido por Lionel Scaloni enfrentaría a la Celeste en "La Bombonera" y al combinado costarricense en el «Mario Alberto Kempes», de Córdoba. El cambio de planes por parte de la AFA se dio por la caída de la gira por Asia, en la cual la Albiceleste se iba a enfrentar a Arabia Saudita e India.

En una primera instancia, se especuló con jugar una ventana ida y vuelta con Uruguay, primero en Buenos Aires y luego en otra plaza del país como Rosario y Córdoba. Sin embargo, en las últimas horas medios de Costa Rica informaron que su seleccionado se mediría contra Argentina y Ecuador, equipo dirigido por Marcelo Gallardo. Los próximos compromisos de la Selección serán los primeros de la era «post Messi», tras lo que fue su retiro del combinado mayor ante Benín. A su vez, se tratan de los últimos dos encuentros antes del vencimiento del contrato de Lionel Scaloni.

El DT ya inició charlas con Claudio Tapia, presidente de la AFA, para acordar la renovación de su vínculo. Sin embargo, todavía no se oficializó la continuidad, aunque hay optimismo de ambas partes.

Con bajas

Scaloni no contará con Lautaro Martínez, Nahuel Molina ni Leandro Paredes para estos choques.

El delantero del Inter sufrió una distensión muscular en el muslo izquierdo que lo dejaría afuera de las canchas el próximo mes. De esta manera, se espera que regrese para después de la doble jornada de amistosos con su club.

En el caso de Paredes, aún debe cumplir siete fechas de las diez de sanción tras la expulsión en la final del Mundial contra España, y lo mismo sucede con Nahuel Molina, sancionado con siete fechas (debe otras cuatro).

Sin embargo, la AFA apeló para que le reduzcan la pena al mediocampista y en las próximas semanas podría haber novedades acerca de esa resolución.

LIGA PROFESIONAL

Boca recibe a Talleres

El Xeneize, que piensa en la revancha ante Vasco da Gama por la Sudamericana, no puede perder de vista la competencia local, en la cual tiene una pelea a dos frentes. Además, en otro choque de la Zona A por la fecha 13, hoy el líder Instituto visita a Defensa.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La fase regular del Torneo Clausura entra en sus tres últimas fechas y todo está por definirse: la clasificación para los play-offs de fin de año, las Copas continentales de 2027 y los descensos a la Primera Nacional.

En esa línea, la fecha 13 seguirá hoy con dos partidos muy valiosos.

A las 19.00 (ESPN Premium) y en Florencio Varela, se enfrentarán en el marco de la Zona A Defensa y Justicia (24 puntos) e Instituto de Córdoba (26), dos de los mejores equipos de la competencia.

Y a continuación, por el mismo grupo desde las 21.30 (TNT Sports), Boca (21) recibirá a Talleres de Córdoba (último con 9) con la necesidad de recuperarse después de haber perdido ante Vasco la ida de las semifinales de la Copa Sudamericana.

Instituto es líder y Defensa lo escolta a dos puntos, por lo que desde lo numérico es el mejor partido de la jornada.

El Halcón viene de derrotar 2-1 a Unión en Santa Fe jugando bien en

Instituto igualó 2-2 con Boca hace una semana, con una idea de juego más práctica de espera y contraataque por los costados que hasta aquí le ha dado resultados inmejorables. Un dato: catorce de los 19 goles que lleva marcados la Gloria los hicieron sus defensores. El poder del juego aéreo de los centrales Mosevich, Alarcón y Galván, y la ductilidad de los laterales Cerato y Sosa, le viene dando buenos dividendos al equipo de Diego Flores.

En Boca, la derrota con los brasileños cambió los puntos de vista. No habrá rotación masiva ante Talleres porque no se quiere descuidar la clasificación a los play-offs y, sobre todo, la lucha para ganar el Torneo Anual y pasar directamente a la Copa Libertadores del año próximo. Es por ello que de cara a este duelo Rodolfo Arruabarrena prevé una modificación por línea, pero manteniendo la base de los titulares. En ese contexto, Dylan Gorosito, Nicolás Figal y Rodrigo Bataglia suenan para ir desde el inicio.



FÚTBOL LOCAL

Comienza hoy con dos choques la fecha 10 del Clausura

Hoy comenzará a disputarse con dos partidos la décima fecha del torneo Clausura "Juan Pablo Passaglia" correspondiente al fútbol local, con las presentaciones de dos equipos que podrían saltar provisoriamente a la cima de la tabla de posiciones, en donde actualmente se encuentra La Emilia. Por un lado, Somisa, que ganando alcanzará la ubicación del Pañero, recibirá a Fútbol San Nicolás, que está último y sin unidades hasta el momento. A su vez, en Pérez Millán se presentará Paraná, que con una victoria quedará solo en la punta. Enfrente estará San Martín, que necesita ganar para meterse en zona de clasificación a la Liguilla. Ambos encuentros se iniciarán a las 20.00. El resto de la actividad se desarrollará durante el fin de semana, con tres choques mañana sábado y otros tantos el domingo.

Programa completo

Hoy
20.00: Somisa-Fútbol San Nicolás
20.00: San Martín-Paraná

Mañana
16.00: 12 de Octubre-Social
16.30: Regatas-La Emilia
20.00: Belgrano-Los Andes

Domingo
16.00: General Rojo-Argentino Oeste
17.00: Matienzo-El Fortín
18.00: Defensores-Conesa

Posiciones: La Emilia 22 puntos, Paraná 20, Somisa 19, Belgrano y Regatas 18, Gral. Rojo y Los Andes 16, Defensores 15, San Martín 14, Conesa 13, 12 de Octubre 11, Argentino Oeste 10, Social y El Fortín 7 y Matienzo y Fútbol San Nicolás 0.

Ganó Gimnasia en el inicio de la fecha

Gimnasia consiguió un triunfo agónico ante Huracán como visitante y se subió a la cima de la Zona B del Clausura. En el arranque de la fecha 13, el Lobo le ganó 2-1 al Globo y tiene los mismos puntos que Rosario Central, Belgrano y Argentinos Juniors, que están con un partido me-

nos. Germán Conti marcó a los 51 minutos del segundo tiempo el tanto de la victoria de los platenses. Antes Nacho Fernández había adelantado a la visita a los 17 de la etapa inicial. Jordy Caicedo, de penal, señaló el empate transitorio a los 37' del complemento.

COPA LIBERTADORES

Estudiantes, en cero con Flamengo

El Pincha empató sin goles con el Flamengo de Brasil en un encuentro en el que fue superior a un conjunto de enorme presupuesto aunque nunca terminó de llegar con claridad al arco rival, por la ida de la semifinal de la Copa Libertadores 2026.

En un partido disputado en el estadio UNO Jorge Luis Hirschi de La Plata, la

llegada más clara fue del local, a los 32 minutos del primer tiempo, con un remate de Tiago Palacios que fue despejado sobre la línea.

El conjunto dirigido por Alexander Medina fue el único que propuso. Si bien abusó de los centros, se arrojó al área rival. Ganó todas las pelotas paradas con cabezazos que fueron controlados

por Agustín Rossi, uno de los pilares del elenco carioca.

Del lado de enfrente estuvo el vigente campeón del torneo continental que logró lo que vino a llevarse: un empate e incluso debió haberse quedado con un hombre menos por el codazo que Lucas Paquetá le propinó a Ezequiel Piovani en la cara. El árbitro Juan Gabriel

Benítez apenas le sacó la tarjeta amarilla al volante brasileño.

La vuelta se disputará en el mítico estadio Maracanã el jueves 22 de octubre, a las 21.30 (horario argentino), para definir al segundo finalista de la Copa Libertadores. En la otra serie Palmeiras venció a Fluminense como visitante en el partido de ida.

PREFEDERAL BONAERENSE

Cinco de los equipos de la ABSN inician hoy la segunda ronda

En el marco de la sexta fecha de la fase provincial, por el Grupo D Somisa expondrá su invicto en Chacabuco ante Porteño, mientras que Belgrano afrontará un exigente duelo en casa contra Gimnasia de Pergamino. En tanto, por el C Los Andes tendrá una parada difícil en Junín frente a San Martín. Además, por el B se presentarán Riberas de local y Sacachispas en La Plata.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Los seis representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás volverán a la acción en el Prefederal Bonaerense después de haber tenido descanso el pasado fin de semana, si bien cinco de ellos se presentarán esta noche. Dando inicio a la segunda rueda de la fase provincial, en el marco de la sexta fecha, por el Grupo B hoy a las 21.00 Riberas recibirá Defensores Unidos de Zárate, mientras que Sacachispas visitará a las 21.30 a Estudiantes de La Plata, uno de los dos invictos que tiene el torneo. En el C, Los Andes y Defensores se cruzarán con rivales de Junín: el Verdolaga, que viene de sufrir su primer traspie aunque sigue en la punta, afrontará un duelo clave con San Martín como visitante hoy a las 21.00 y el Granate con Los Indios el domingo a las 19.30 en casa.

Finalmente, por el C, el otro imbatible del certamen, Somisa, jugará en Chacabuco con Porteño a las 21.15. Además, en simultáneo Belgrano se medirá en casa con Gimnasia de Pergamino.

En cuanto a los equipos nicoleños, para intentar prolongar su andar ganador, Somisa irá a la cancha de Porteño con la baja sensible de Agustín Bualó, su base y capitán. A su vez en las filas somiseras arrastran diferentes problemas físicos sus principales vías de gol, Lucio González

y Juan Pablo Pedemonte. Su rival, dotado de buenos valores, como Giraudó, Gennero, Martínez Jahnz y Acuña, por ejemplo, consiguió dos victorias seguidas en sus recientes compromisos, tras haber arrancado la competencia con tres caídas. En la jornada inaugural los dirigidos por

Diego Alba triunfaron de locales por 85 a 56 contra Porteño.

Por su parte, en el "Fortunato Bonelli" y con su plantel completo, Belgrano buscará recuperarse de la abultada derrota sufrida ante Somisa enfrentando a Gimnasia, un adversario peligroso y con jóvenes interesantes,



Programa completo

GRUPO A (novena fecha) Hoy: 21.00, Alumni (Ore)-Pueblo Nuevo (Ola) y Estudiantes (Ola)-Unión y Progreso (T); 21.15, Racing (Ola)-Kimberley. Libre: Independiente (T).	GRUPO C Hoy: 21.00, San Martín (J)-Los Andes; Mañana: 21.00, Náutico (SP)-Ciudad de Campana; Domingo: 19.30, Defensores-Los Indios.
GRUPO B Hoy: 21.00, Riberas-Defensores Unidos (Z); 21.30, Atenas (LP)-Náutico (Z) y Estudiantes (LP)-Sacachispas.	GRUPO D Hoy: 21.15, Porteño (Cha)-Somisa, Belgrano-Gimnasia (P) y Argentino (P)-Colón (Chi).

caso Gallardo, Marconato, Galán, Najul y Salazar. Los pergaminenses –a quienes el Rojo derrotó en el arranque del campeonato por 78 a 53 en reducto ajeno- vienen de ganar en Chivilcoy frente a Colón.

Posiciones

GRUPO A				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Independiente (T)	12	7	5	2
Racing (Ola)	12	7	5	2
Alumni (Ore)	12	7	5	2
Estudiantes (Ola)	11	5	5	1
Kimberley	10	7	3	4
Pueblo Nuevo	8	7	1	6
Unión y Prog.	7	7	0	7
GRUPO B				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Estudiantes (LP)	10	5	5	0
Atenas (LP)	9	5	4	1
Def. Unidos	8	5	3	2
Riberas	7	5	2	3
Sacachispas	6	5	1	4
Náutico (Z)	5	5	0	5
GRUPO C				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Los Andes	9	5	4	1
Campana	8	5	3	2
Náutico (SP)	8	5	3	2
San Martín (J)	8	5	3	2
Defensores	7	5	2	3
Los Indios	6	5	1	4
GRUPO D				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	10	5	5	0
Belgrano	8	5	3	2
Gimnasia (P)	7	5	2	3
Colón (Chi)	7	5	2	3
Porteño (Cha)	7	5	2	3
Argentino (P)	5	5	1	4

Actualidad del torneo de la Primera local



Completando el partido que se había suspendido semanas atrás a causa de la humedad, el miércoles en el "Socios Fundadores" Somisa derrotó a Riberas en un pendiente de la decimonovena fecha del Torneo Anual correspondiente a la Primera local. Fue 106 a 78 para los somiseros, quienes tienen asegurado el primer puesto de la tabla. En el vencedor hubo 21 puntos de Uranga, 19 de Pedemonte, 14 de Vassolo y 12 de Brovarone. En la visita el líder en ofensiva fue Filanti Aseff con 23, secundado por Saucedo (12) y Mogliati (11). Además, el martes Defensores (19 de Sica, 16 de Hanglin, 15 de Facundo Porta y 11 de Dignani) venció como visitante por 92 a 65 a Belgrano (18 de Ochoa, 16 de Giaccio y 13 de Mazzoni). En consecuencia, para que el calendario se ponga al día solo quedará jugarse Riberas-Regatas A (12ma).

Mientras tanto, ya comenzó a desarrollarse la jornada número 21 de la competencia, penúltima de la fase regular. Fue el lunes, con el triunfo de Regatas A (30 de Sánchez, 21 de Lemme, 17 de José Díaz Rocha, 16 de Juan Manzano, 13 de Carnevale y 12 de Pedro Díaz Rocha) por 109 a 68 sobre Regatas B (22 de Martín Ríos, 13 de Centeno y 12 de Iván Manzano). Los restantes encuentros se disputarán bajo la siguiente programación: domingo: 20.00, Riberas-Somisa B y 20.30, Sacachispas-Somisa A; lunes: 21.30, La Emilia-Belgrano; miércoles: 21.15, Automóvil Club- Defensores. Quedó libre Los Andes.

Después de que se juegue la fecha 22, será el turno de las semifinales a un único choque. Por su parte, la final está prevista al mejor de tres enfrentamientos, tanto en la Copa de Oro como en la Copa de Plata.

Regatas aguarda por la habilitación de Walton

De cara a su debut en la Liga Argentina de Básquet, Regatas aguarda por la habilitación de Maurice Walton, quien viene de jugar en Cuenca de Ecuador. El pase internacional de FIBA del interno estadounidense no llegó por lo que su presencia el lunes ante Centenario de Venado Tuerto en "La Ribera" en el debut del Náutico en la Conferencia Sur está en duda. Igualmente, hasta el mismo día del encuentro se esperará porque se pueda completar este procedimiento, lo cual permitirá, en primera instancia, que Walton aparezca en la

planilla oficial del juego. Vale apuntar que el pivot disputó ya tres amistosos con los regatenses, con buenas aportes en las victorias ante Santa Paula de Gálvez y Pergamino Básquet, como así también en la derrota con Ciclista Juninense.

Por otro lado, Nicolás Ferreyra se recupera de un problema en sus cervicales y podría tener minutos ante los venadenses, encuentro que dará comienzo a las 21.30 y será arbitrado por Gustavo Danna e Iván Huck. A lo largo de estos casi cuarenta días de pretemporada, el experimentado base

de 41 años solo pudo sumar algunos minutos de juego en el primer partido con Argentino en Junín. En los restantes seis estuvo ausente, por lo que de la conducción en cancha debieron hacerse cargo Nicolás Lemme y Valentín Ingrata, cumpliendo con creces en esa tarea.

Ganó River

Mientras tanto, anoche comenzó la temporada en el grupo de Regatas en Mar del Plata, en donde River (con 21 puntos de Venegas, 14 de Digón y 12 de Pais y de Conte Grand) venció

como visitante por 79 a 78 a Quilmes (17 de A. Alonso, 16 de Beamer y 11 de Alderete).

En esta zona la actividad seguirá hoy con dos choques. A saber: 20.30, Gimnasia (LP)-Central Entrerriano y 21.00, Centenario (VT)-Tomás de Rocamora (CdU). A su vez, la programación para el fin de semana será la siguiente: mañana: 20.30, Provincial (R)-La Unión (C) y 21.00, Unión (MdP)-River; domingo: 20.30, Quilmes (MdP)-Central Entrerriano, 21.00, Deportivo Viedma-Pico FC y Deportivo Norte (A)-Tomás de Rocamora (CdU).

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa A	37	19	18	1
Regatas A	32	18	14	4
Los Andes	32	19	13	6
Defensores	31	18	13	5
La Emilia	29	18	11	7
Sacachispas	28	18	10	8
Belgrano	27	18	9	9
Riberas	25	18	7	11
Somisa B	22	19	3	16
Regatas B	21	20	2	17
Automóvil	19	19	1	17
Pendientes: Riberas-Regatas A (12ma)				

ROSARIO

Mataron a balazos a un hombre en la zona sur de la ciudad

El miércoles por la noche ocurrió un asesinato en la zona sur de la ciudad. Un hombre de 32 años fue atacado a balazos y falleció en el lugar. El hecho sucedió cerca de las 20 en Patricias Argentinas al 4300.

Además, un hombre de 37 años que se encontraba cerca del lugar recibió un disparo en un brazo y debió ser trasladado a un hospital.

Según las primeras informaciones, la víctima, identificada como Maximiliano Bolognese de 32 años, se encontraba en la vía pública cuando los agresores abrieron fuego contra ella y luego escaparon en la motocicleta.

El cuerpo, de acuerdo con el informe médico preliminar, presentaba una herida de arma de fuego en el pecho, con orificio de entrada y salida.



Crimen en Patricias Argentinas al 4300.

Según fuentes policiales Maximiliano había cometido un robo esa misma tarde en Iriondo al 3700 y había sido liberado. Tenía otros antecedentes por robo calificado por uso de arma de fuego y hurto simple en 2022 y también por hurto simple en un supermercado de Presidente Perón y San Nicolás en 2019.

Por otra parte, el hombre de 37 años, identificado como Maximiliano David V., resultó herido a pocos metros. Según su declaración, se encontraba a pocos metros del lugar cuando los ocupantes de la motocicleta comenzaron a disparar. Fue trasladado al Hospital Roque Sáenz Peña para su asistencia médica.

Los efectivos secuestraron seis vainas servidas y solicitaron la intervención del Gabinete Criminalístico para avanzar con las tareas investigativas.

Tiroteo en una escuela primaria de Oregón dejó cuatro muertos, incluidos tres niños

Cuatro personas, entre ellas tres niños, murieron ayer jueves en un tiroteo en una escuela primaria del estado de Oregón, en el noroeste de Estados Unidos, consignó la agencia AFP.

La Policía confirmó que el autor de los disparos está muerto.

“No tenemos confirmación todavía sobre quién disparó al sospechoso. Pudo haber sido un transeúnte. En este momento, tenemos múltiples víctimas”, señaló Sheila Miller, portavoz del departamento de policía, en conferencia de prensa.

El hecho ocurrió a las 13 hora local (17 de Argentina) en la Silver Rail Elementary School, una escuela primaria situada en Bend, Oregón.

Luego del ataque, fue puesta bajo cierre de seguridad. Además, en la zona se montó un importante operativo de seguridad.

A su vez, Miller indicó que la Policía revisó aula por aula para hacer una evacuación completa. La escuela cuenta con entre 400 y 450 estudiantes, además de 40 profesionales, entre docentes, directivos y trabajadores.

Según el parte oficial que publicó el Departamento de Policía de Bend, los efectivos llegaron a la escuela a las 13.02. Solo minutos antes, una persona llamó desde el establecimiento para reportar que un desconocido había disparado contra un auto.

Cuando los agentes arribaron, el sospechoso ya había sido “abatido a tiros, posiblemente por un transeúnte”.

Al menos dos de los heridos fueron trasladados al Saint Charles Health System, el hospital más grande del estado. “Nuestros corazones están con las familias afectadas y con nuestra comunidad”, expresó el centro clínico en un comunicado.

Por su parte, la gobernadora de Oregón, Tina Kotek, indicó que está monitoreando lo sucedido en la escuela.

“Estoy siguiendo de cerca la situación en la escuela primaria Silver Rail en Bend. Agradezco a los servicios de emergencia que se encuen-

tran en el lugar. Compartiré más información a medida que la obtenga”, expresó vía X.

Por su parte, Steven Cook, superintendente de las Escuelas de Bend-Le Pine, indicó que la comunidad está consternada y apenada por “esta tragedia sin sentido”.

“Extendemos nuestras más sentidas condolencias a las familias y a todos los afectados por esta violencia. No hay palabras que puedan expresar el dolor que siente nuestra comunidad. Nuestras prioridades inmediatas son el bienestar de nuestros estudiantes y personal, así como la colaboración con las fuerzas del orden y los servicios de emergencia”, agregó.

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

+Priotti, Beatriz Norah María (q.e.p.d.). Falleció en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, el 14 de octubre de 2026, a los 90 años. El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial San Nicolás, participa con profundo dolor el fallecimiento de la Señora Madre de la Sra. Ayudante Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 del Ministerio Público Fiscal Departamental y colegiada de esta Institución, Dra. Anabella Cola y Abuela de la Sra. Secretaria del Tribunal en lo Criminal N° 2 Departamental -también colegiada-, Dra. Carla Masciarelli. Las acompaña en tan difícil momento y ruega una oración en memoria de su Sra. Madre y Abuela por el eterno descanso de su alma.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Chaparrones.



Mínima: 13º
Máxima: 19º

SÁBADO

Mayormente nublado.



Mínima: 10º Máxima: 16º

DOMINGO

Parcialmente nublado.



Mínima: 10º Máxima: 17º

el sol



Salida:
6.20



Puesta:
19.15

la luna



Nueva
10/10/26



Creciente
18/10/26



Llena
26/10/26



Menguante
1º/11/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	6.00 B.	Rosario	3.35 C.
Iguazú	33.15 E.	Villa Constitución	2.69 C.
Posadas	10.30 C.	San Nicolás	2.48 C.
Corrientes	6.03 C.	Ramallo	2.19 C.
Paraná	3.55 C.	San Pedro	1.93 C.
Santa Fe	3.59 C.	Baradero	1.75 C.
San Lorenzo	3.59 C.	Formosa	3.99 C.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DURÁN ARISTÓBULO ARMANDO Y FAGET

BEATRIZ SABINA. San Nicolás, octubre de 2026.

P3 e: 15-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GÓMEZ FERMINA ALBA. San Nicolás, 8 de octubre de 2026.

P3 e: 15-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña LÓPEZ GABRIELA RAMONA. San Nicolás, octubre de 2026.

P3 e: 15-10-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTINA ARGENTINA MOLLER, ANTONIO DANTE MOSCHINI, BLANCA MARGARITA MOSCHINI Y JESSICA MARIANA CALDERÓN. San Nicolás, septiembre de 2026.

P3 e: 15-10-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERNACHEA SILVIO DE JESÚS. San Nicolás, septiembre de 2026.

P3 e: 15-10-26

EDICTO. POR TRES DÍAS. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA INÉS BERGES. En fe de ello y mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San Nicolás. San Nicolás, junio de 2026.

P3 e: 15-10-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, de San Nicolás de los Arroyos, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ROSSI, MIGUEL ÁNGEL. San Nicolás, septiembre de 2026.

P3 e: 15-10-26

EDICTO JUDICIAL- El Juzgado Civil y Comercial nro. 1 Depto. Judicial San Nicolás, a cargo del Juez PRAT Hernán V., en autos "KUAN SA C/FIDEICOMISO EDIFICIO ROBLE S/EJECUCION DE SENTENCIA Y HONORARIOS", Expte. SN-7599-2024 hace saber que el Martillero Medina Carlos Amabel (Mat 1080 -CPMSN), tel. 3364631173, subastará electrónicamente (art. 562 CPCC, Ley 14.238, Ac. 3604/12 SCBA), el bien inmueble identificado como lote de terreno ubicado en el partido de Ramallo, Villa Estación Ramallo, pte. del lote 3 y designación en plano 87-48-50 como lote CUATRO de la manzana D; mide: 10 ms. 50 cms. de frente al S.E., 4 ms. 24 cms. ochava al E., 35 ms. 8 cms. al NE, NO Pte. del lote 3, al SO lote 5. Inscripción Nro. 3273. Catastro III, B, Manzana 15, Parcela 4A. DESOCUPADO -conf. mandamiento ag. 12-03-2026- y demás circunstancias que surgen del expediente. Condiciones de venta: al contado, mejor postor. Impuestos, tasas y contribuciones a cargo de las partes, soportadas con el precio de la venta hasta la toma de posesión, que no puede superar el mes desde la aprobación de la subasta (arts. 2582 inc2, CCCN y 34 inc. 5 CPC). Superado dicho plazo, los que se devenguen serán a cargo del adquirente. Base: \$ 899.000. Depósito en garantía: \$ 44.950 (5 % de la base)- Honorarios: 4% del valor obtenido a cargo de cada parte, con más 10% en concepto de aportes previsionales más IVA, de corresponder, a cargo del comprador. INICIA: 02-11-2026 a las 10 Hs. FINALIZA: 13-11-2026 a las 10 Hs., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 Ac. 3604/2012. Depósitos: CTA. JUDICIAL EN PESOS 6598-5965808 CBU 0140482527659859658088, SUCURSAL (6598) TRIBUNALES SAN NICOLAS. Acta de adjudicación: día 10 de diciembre de 2026, a las 10:00 hs. a través de audiencia virtual que se incluirá en la publicidad virtual. En dicho acto el comprador deberá acompañar, D.N.I., el formulario de inscripción a la subasta, constancias del código de postor, del depósito de la compra, como del pago de los honorarios y aportes del martillero. También, en dicho acto deberá constituir domicilio legal. Saldo de precio: dentro de los 3 días contados desde la notificación que realiza el sistema que resultó ganador. Gastos de Inscripción/Escrituración a cargo comprador. Visita Inmueble 30-10-2026 de 10 a 12 hs P3 e: 15-10-26

El Vaticano puso en duda el viaje de León XIV a la Argentina

Pietro Parolin advirtió que la visita prevista para noviembre dependerá de la recuperación del Papa y de las indicaciones de los médicos tras la operación por un tumor maligno en el pulmón.



León XIV.

El Vaticano introdujo cautela sobre la visita del papa León XIV a la Argentina, prevista entre el 8 y el 11 de noviembre, luego de la operación a la que fue sometido en Roma para extirparle un tumor maligno en el pulmón derecho. El secretario de Estado de la Santa Sede, Pietro Parolin, señaló que todavía no es posible confirmar si el Pontífice podrá afrontar la gira por Sudamérica.

“Dependerá de cómo van las cosas”, sostuvo el cardenal, según declaraciones reproducidas por el diario italiano Corriere della Sera.

También remarcó que primero habrá que esperar a que León XIV reciba el alta hospitalaria y conocer las evaluaciones de su equipo médico antes de tomar una decisión sobre el viaje.

Parolin reconoció que sigue preocupado por la salud del papa, aunque expresó su confianza en los profesionales que lo atienden. Además, advirtió que, si la evolución clínica lo requiere, el Pontífice podría reorganizar su agenda y modificar sus compromisos al frente de la Iglesia católica.

farmacias

L

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARONI, Av. Irigoyen 1272 B° Avamba'e

CAPRA, Av. Moreno 466

HEGOUABURU, Mitre y Lamadrid

MACCARONI, Avda. Savio 717

MENNA, Rivadavia 501

PUCCIARELLI, Lavalle 215 bis

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

• quiniela nacional matutina

1) ...8997	8) ...8038	15) ...9546
2) ...8389	9) ...9811	16) ...7043
3) ...3803	10) ...2043	17) ...1102
4) ...3890	11) ...1147	18) ...3943
5) ...6067	12) ...3929	19) ...6790
6) ...6381	13) ...5930	20) ...0062
7) ...4239	14) ...4382	

• quiniela nacional vespertina

1) ...7654	8) ...0071	15) ...9327
2) ...3817	9) ...2136	16) ...9225
3) ...0653	10) ...2372	17) ...2596
4) ...6879	11) ...7953	18) ...8857
5) ...5105	12) ...5186	19) ...5027
6) ...2149	13) ...8646	20) ...3720
7) ...5570	14) ...5368	

• quiniela nacional nocturna

1) ...7791	8) ...4215	15) ...6978
2) ...1011	9) ...7044	16) ...7410
3) ...1270	10) ...3348	17) ...3067
4) ...9618	11) ...7496	18) ...4056
5) ...8107	12) ...5337	19) ...3541
6) ...7544	13) ...6479	20) ...8166
7) ...9502	14) ...6604	

• quiniela Bs.As. matutina

1) ...4942	8) ...0120	15) ...9592
2) ...5512	9) ...4193	16) ...4826
3) ...1906	10) ...4640	17) ...2098
4) ...7623	11) ...7099	18) ...2126
5) ...9396	12) ...8785	19) ...0482
6) ...4418	13) ...0906	20) ...2763
7) ...4855	14) ...3795	

• quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2073	8) ...5695	15) ...0298
2) ...0531	9) ...4064	16) ...0796
3) ...4274	10) ...7549	17) ...7769
4) ...7832	11) ...5216	18) ...8816
5) ...5598	12) ...9410	19) ...0210
6) ...9166	13) ...7367	20) ...3747
7) ...7654	14) ...7809	

• quiniela Bs.As nocturna

1) ...9020	8) ...0624	15) ...3679
2) ...7503	9) ...6171	16) ...8972
3) ...5040	10) ...0167	17) ...1298
4) ...3131	11) ...0727	18) ...2303
5) ...6735	12) ...7054	19) ...8029
6) ...7311	13) ...5075	20) ...4856
7) ...7729	14) ...5567	

• quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5197	8) ...0748	15) ...2824
2) ...4471	9) ...4231	16) ...9278
3) ...4896	10) ...5656	17) ...3418
4) ...2861	11) ...0396	18) ...4671
5) ...6460	12) ...0016	19) ...0921
6) ...4380	13) ...2733	20) ...8963
7) ...6086	14) ...9604	

• quiniela Córdoba nocturna

1) ...6204	8) ...0419	15) ...8269
2) ...0762	9) ...8844	16) ...3655
3) ...4738	10) ...4224	17) ...0548
4) ...8808	11) ...3105	18) ...4154
5) ...5309	12) ...6467	19) ...3115
6) ...8600	13) ...4845	20) ...4619
7) ...2255	14) ...3098	

CIENCIA

La NASA acelera los preparativos para volver a la Luna: cómo avanza el armado del cohete de Artemis III

El programa espacial estadounidense avanza hacia su vuelo de 2027 con la integración de piezas en Florida y ensayos de los tripulantes en simuladores.

La NASA avanza en los preparativos de Artemis III, la próxima misión tripulada que la agencia espacial estadounidense planea lanzar a mediados de 2027. Con cohetes en proceso de ensamblado, astronautas en pleno entrenamiento y equipos en fabricación en varios centros del país, el programa lunar da pasos concretos hacia su objetivo final: poner personas sobre la superficie de la Luna con la misión Artemis IV.

Al igual que las dos misiones anteriores, Artemis III tampoco aterrizará en la Luna. Se trata de una misión en órbita terrestre baja (es decir, a poca distancia de la Tierra) diseñada para probar por primera vez el encuentro y acoplamiento entre la nave Orion y los sistemas de aterrizaje lunar comerciales de SpaceX y Blue Origin. Es, en palabras de Jeremy Parsons, administrador adjunto interino del programa Moon to Mars de la NASA, "una de las misiones más complejas que la agencia haya emprendido".

El SLS (Sistema de Lanzamiento Espacial, por sus siglas en inglés) es el cohete que llevará a los astronautas al espacio. Tiene tres partes principales: el núcleo central, que es el cuerpo más grande y contiene el combustible y los cuatro motores principales; los dos propulsores sólidos, que se ubican a

los costados del núcleo y aportan más del 75% del empuje total en el despegue; y la parte superior, donde va la nave Orion con la tripulación. Los propulsores se separan del cohete pocos minutos después del lanzamiento, cuando su combustible se agota.

Dentro del Edificio de Ensamblaje de Vehículos del Centro Espacial Kennedy, en Florida, los ingenieros del programa Exploration Ground Systems completaron el 30 de septiembre de 2026 la integración de los conos aerodinámicos (piezas que dan forma a la punta del cohete para reducir la resistencia del aire) sobre los dos propulsores sólidos de cohete del SLS.

Artemis III: preparativos

Los ingenieros del Centro Espacial Kennedy completaron la integración de los conos aerodinámicos en los propulsores sólidos del cohete SLS. (NASA/Cory S Huston)

Cada propulsor incluye, además, una cubierta delantera con aviónica (los sistemas electrónicos que controlan el cohete) y motores que permiten la separación del propulsor del núcleo central del SLS tras el lanzamiento. El paso siguiente es la instalación del túnel de sistemas, que recorre toda la longitud del núcleo central y sirve para canalizar el cableado pirotécnico: un sistema de



La NASA proyecta el lanzamiento de la misión Artemis III para mediados de 2027 con el objetivo de probar el acoplamiento entre la nave Orion y los sistemas de aterrizaje lunar.

cables de uso único que permite las desconexiones rápidas y controladas durante el despegue.

Una vez completa esa configuración, la NASA trasladará el cohete desde el edificio de ensamblaje hasta la plataforma para realizar una prueba de carga de propelente, donde el equipo de lanzamiento practicará los procedimientos y tiempos para cargar el combustible. Durante esa visita a la plataforma, los cuatro astronautas de la misión (Randy Bresnick, Frank Rubio, Andre Douglas y

el europeo Luca Parmitano, de la Agencia Espacial Europea (ESA)) realizarán un ensayo del día de lanzamiento y recorrerán la ruta de evacuación de emergencia.

Mientras el cohete toma forma en Florida, distintos componentes de la nave Orion progresan en otros puntos del país. En el Centro de Vuelo Espacial Marshall de la NASA, en Huntsville, Alabama, se completó la soldadura de los anillos delantero y trasero del espaciador de Artemis III. El espaciador es una pieza que

ocupa el lugar donde normalmente iría la etapa superior del cohete (el tramo que en misiones lunares proporciona el impulso final para salir de la órbita terrestre) pero sin motor ni combustible.

La razón es que Artemis III no viajará a la Luna: la misión se desarrollará en órbita terrestre baja, por lo que ese empuje adicional no es necesario. Aun así, el espaciador mantiene las mismas dimensiones y puntos de conexión que una etapa superior real, para que el cohete conserve su estructura y equilibrio durante el vuelo.

En paralelo, ingenieros de la ESA y de la empresa Airbus inspeccionaron los paneles de alas de paneles solares del módulo de servicio de Orion. Cada panel genera 11 kilovatios de energía para abastecer la propulsión, el control térmico, la electricidad y el suministro de aire y agua de la tripulación, según detalló la NASA.

El equipo de astronautas que volará en Artemis III intensificó su preparación durante los últimos meses. Los tripulantes completaron sesiones con el dispositivo de ejercicio de volante, un aparato del tamaño de una caja de zapatos extra grande que, mediante poleas y un limitador de torque, simula una máquina de remo y permite ejercicios aeróbicos y de resistencia en el espacio.



70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

